

COMERCIO ANÁLISIS

Crecimientos que llevan a la crisis

Forever 21 se declaró en bancarrota y reestructurará su operación en 48 países en los que tiene presencia.

Por VIVIANA SUÁREZ L.

No tener un plan sólido a largo plazo que contemplara los cambios de comportamiento del consumidor o eventuales crisis económicas fueron algunas de las razones que llevaron a la marca de ropa Forever 21 a declararse en bancarrota (ver Radiografía).

En la década del 2000, la marca salió a competirle a Zara y H&M, como una oferta más en la industria del *fast-fashion* (producción masiva a bajo costo). Pero, la compañía tuvo un plan de expansión muy agresivo. "Pasamos de tener presencia en siete países a 47 en menos de seis años y con eso se complejizó el negocio," dijo Linda Chang, Vicepresidenta de la cadena, a The New York Times.

La figura a la cual acudió la empresa es el Capítulo 11 del Código de bancarrota de Estados Unidos; como lo que en Colombia está amparado bajo la Ley 1116 de 2006, que "permite normalizar las relaciones comerciales y crediticias de las organizaciones mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o de pasivos".

A Forever 21 en EE.UU. le permitirá continuar su operación, como es usual, mientras que "la compañía toma pasos asertivos en pro de reorganizar el negocio para volver a ser rentables", según un comunicado que emitió la compañía el domingo en la tarde.

Esto no significa, necesariamente, que el negocio vaya a cerrar. "Por el contrario, solicitar protección por bancarrota es un paso deliberado y decisivo para llevarnos por el buen camino hacia el futuro", añadió la empresa.

Mal momento financiero

Pese a que la empresa no ha publicado sus números de 2018, un analista de la industria *retail* citado en un artículo

25 %

es el estimado de la caída de las ventas de Forever 21 en 2018, según Forbes.

de Forbes, estima que sus ventas cayeron entre 20 % y 25 % el año pasado.

Lo que sí se sabe es que sus ingresos totales bajaron en 2017, un 25 % y se registró una entrada de 3.300 millones de dólares, mientras que en 2016 fueron 4.400 millones de dólares, señaló el artículo de The New York Times.

Además, Forbes también reportó que en 2017 la compañía tomó un préstamo por 500 millones de dólares en 2017 de la financiera estadounidense JPMorgan Chase, para enfrentar sus pérdidas.

¿Qué pasará con las tiendas que hay en Colombia, entre ellas, la que existe en el Centro Comercial Santafé? El

experto en empresas, Raúl Ávila, señala que aunque es probable que el mercado de este país sea rentable, al ser una filial, el impacto terminaría llegando. Pues no funciona como un modelo de franquicias. "En ese proceso de declararse en quiebra, tienen que empezar a revertir activos, revisar el costo de operación: eso puede incluir el cierre de tiendas o en la reducción del tamaño de sus locales en más países, incluso en los que el negocio es rentable", señaló.

Esto implicaría también el detrimento de la marca, "pero eso dependerá de las decisiones de la casa matriz", agregó.

El caso de WeWork

A diferencia de la marca de ropa, WeWork —la cual ofrece espacios por horas que funciona como oficina— no está declarada en bancarrota. Sin embargo, a pesar de llevar ya casi 10 años en el mercado, y con 604.000 estaciones de traba-

RADIOGRAFÍA

UN CONSUMIDOR CONSCIENTE

Otra razón que pesa en la decisión de la marca es que ahora la tendencia es ser mucho más sostenible. "La idea del *fast fashion* debe reinventarse para atraer a nuevos consumidores, que son cada vez más exigentes", puntualizó Sergio Soto, director de la seccional Antioquia de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalto)

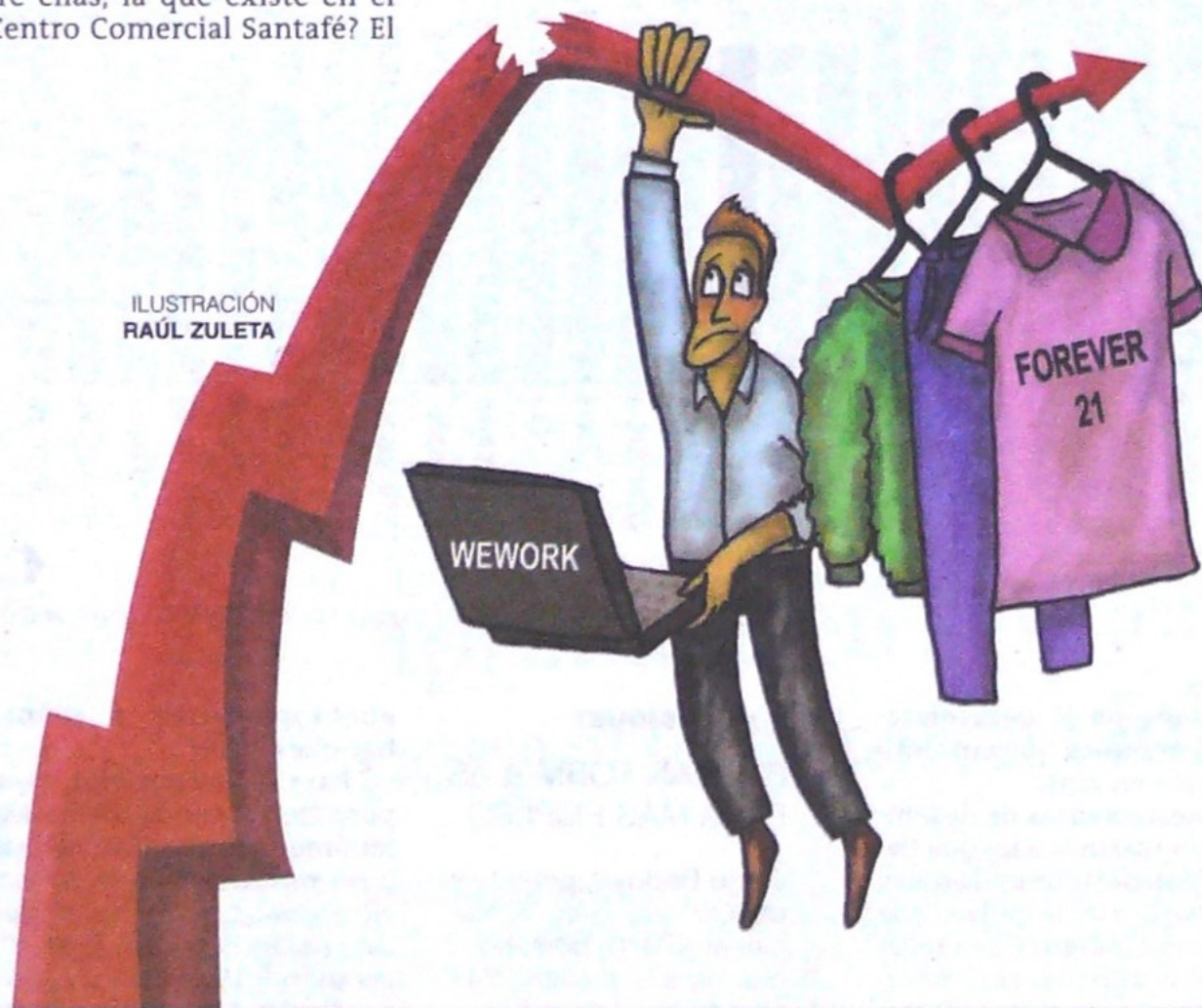
jo, aún no genera dinero suficiente que supere sus costos de operación.

Inicialmente, Goldman Sachs valoró en 65.000 millones de dólares a este unicornio, pero, antes de llegar a Wall Street para buscar más capital, los inversores revisaron los gastos, entre los que se incluía un avión privado Gulfstream G650ER, de 60 millones de dólares, en el cual viajaba Adam Neumann, cofundador. Esto hizo que devaluaran el valor de la *startup* en un 50 % y por eso, la compañía decidió posponer su salida a Bolsa y, también, despedir a Neumann ■

EN DEFINITIVA

La vertiginosa caída de negocios con un plan de expansión agresivo, es muestra de que no cuentan con una visión de crecimiento a largo plazo. Reestructurar su negocio es una salida.

ILUSTRACIÓN
RAÚL ZULETA



Tasa de usura será de 28,65 % en octubre

Por VIVIANA SUÁREZ L.

La tasa máxima que una entidad financiera podrá cobrarle por un interés en los créditos de consumo y ordinario en octubre es de 28,65 %, es decir, cayó 33 puntos básicos (-0,33 %) con respecto al mes anterior.

Así lo reportó la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), entidad encargada de reportar el comportamiento de dicha cifra cada mes.

Por otro lado, en la modalidad de consumo de bajo monto, la usura se situó en 51,27 %, es decir, 11 puntos básicos (-

0,11 %) por debajo de la tasa del periodo anterior. Este será el tope hasta el 30 de septiembre del próximo año.

También publicó la tasa de usura para la modalidad de microcrédito, que es de 54,84 % efectivo anual (e.a.), lo que implica una disminución de 20 puntos básicos (-0,20 %)

con respecto a septiembre. Esta tasa estará vigente hasta el próximo 31 de diciembre.

Por otro lado, el interés para los bancos es de 19,10 % para créditos de consumo y ordinarios (-0,22 %), el de microcrédito es 36,56 % (-0,20 %); y para el de consumo de bajo monto es 24,18 % (-0,07 %) ■

DECLARACIÓN DE RENTA

Fecha de vencimiento, según los últimos dos dígitos de la cédula de ciudadanía.

Octubre 1 de 2019

23 a 24

Octubre 2 de 2019

21 a 22

NOTAS ECONÓMICAS

US\$60,78

cerró el barril de Brent, ganó un 1,12 %. La referencia WTI cerró en US\$54,07 (-1,06 %).

CRECIMIENTO

MORGAN ELEVÓ PROYECCIONES DE PIB 2019 Y 2020

A raíz del repunte de la demanda interna y los cambios en los datos, el banco de inversión estadounidense Morgan Stanley, modificó su expectativas de PIB para este año y el próximo. "Ahora vemos un crecimiento en 2019 de 3,3 % (antes era de 2,9 %) y para 2020 de 3,1 % (el anterior era 2,8 %).

COMPETENCIA

PLIEGO DE CARGOS POR CONTRATACIÓN IRREGULAR: SIC

La Superintendencia de Industria y Comercio formuló pliego de cargos en contra de dos empresas y cuatro personas naturales por presuntas infracciones a la libre competencia en cinco procesos de contratación del Instituto Nacional de Vías (Invías) y uno del Fondo Nacional del Turismo (Fontur).

TRIBUTOS

DESDE HOY PODRÁ APLICAR A BENEFICIOS NARANJA

A partir de hoy, en www.economianaranja.gov.co los interesados podrán conocer los requisitos y radicar su proyecto para acceder a la exención de renta por siete años, para proyectos del sector de la industria creativa. El primer plazo para realizar el trámite vence el 31 de octubre de 2019.